Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Moderado, Fondo de Inversión, (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

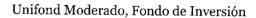
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que con fecha 29 de enero de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión, y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión por Unifond Moderado, Fondo de Inversión. Con fecha 18 de febrero de 2019 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) ha autorizado la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión por Unifond Moderado, Fondo de Inversión. A la fecha de este informe de auditoría y, concretamente, con fecha 8 de abril de 2019, dicha fusión se ha materializado. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

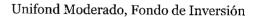
En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

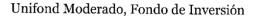
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la
 Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 20 de diciembre de 2016 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

23 de abril de 2019

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

. 2019 Núm. 01/19/08542

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente Inmovilizado intangible	150	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	<u>~</u>	<u></u>
Activos por impuesto diferido	ą.:	
Activo corriente Deudores	544 343 034,82 11 099 411,08	596 349 774,88 5 630 056,00
Cartera de inversiones financieras	420 429 081,33	520 439 850,51
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	72 619 497,61 38 499 998,01 34 119 499,60	14 092 550,16 14 092 550,16
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	347 651 275,21 15 772 991,01 331 670 252,07 208 032,13	506 347 300,35 506 251 747,01 95 553,34
Intereses de la cartera de inversión	158 308,51	
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	_
Periodificaciones	~	_
Tesorería	112 814 542,41	70 279 868,37
TOTAL ACTIVO	544 343 034,82	596 349 774,88

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	543 725 127,43	595 466 053,20
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	543 725 127,43	
Participes	-	-
Prima de emisión	586 105 247,13	580 234 462,01
Reservas	961 517,30	064 547 00
(Acciones propias)	301 317,30	961 517,30
Resultados de ejercicios anteriores	3 586 621,58	3 586 621,58
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	9	-
(Dividendo a cuenta)	(46 928 258,58)	10 683 452,31
,	#	2
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	_
Otro patrimonio atribuido	-	10
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	~	
Deudas a largo plazo	•	-
Pasivos por impuesto diferido		-
Pasivo corriente	la-ca	
Provisiones a corto plazo	617 907,39	883 721,68
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	526 420,62	E02 240 04
Pasivos financieros	020 420,02	593 240,31
Derivados Periodificaciones	91 486,77	290 481,37
- Chodificaciones	*	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	544 343 034,82	596 349 774,88
CUENTAS DE ORDEN		
	2018	2017
Cuentas de compromiso	125 941 949,69	92 717 956,45
Compromisos por operaciones largas de derivados	53 869 528,26	92 717 956,45
Compromisos por operaciones cortas de derivados	72 072 421,43	
Otras cuentas de orden	075 700 07	
Valores cedidos en préstamo por la IIC	875 726,67	6 492 467,66
Valores aportados como garantía por la IIC	5	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital nominal no suscrito ni en circulación		-
Pérdidas fiscales a compensar Otros	875 726,67	6 492 467,66
	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	126 817 676,36	00.040.404.41
	120 017 070,36	99 210 424,11

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	(4)	_
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	720 508,29	967 035,33
Gastos de personal	-1	1/2/
Otros gastos de explotación	(6 338 766,09)	(5 239 494,39)
Comisión de gestión	(6 003 440,51)	(4 964 657,89)
Comisión de depositario	(301 645,11)	(250 629,81)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	* 0	-
Otros	(33 680,47)	(24 206,69)
Amortización del inmovilizado material	_	-
Excesos de provisiones	-	S#3
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		(2)
Resultado de explotación	(5 618 257,80)	(4 272 459,06)
Ingresos financieros	421 638,75	58 279,93
Gastos financieros	(48 923,52)	(72 334,25)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(32 094 947,81)	14 370 565,67
Por operaciones de la cartera interior	(1 894 277,59)	384 835.29
Por operaciones de la cartera exterior	(19 027 645,03)	6 214 164,01
Por operaciones con derivados	(11 173 025,19)	7 771 566,37
Otros	-	-
Diferencias de cambio	126 558,03	(408 794,04)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(0.714.226.22)	1 050 527 24
Deterioros	(9 714 326,23)	1 050 527,24
Resultados por operaciones de la cartera interior	670 003,21	(111 903,98)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(10 175 201,68)	1 068 684,69
Resultados por operaciones con derivados	(206 604,19)	94 185,45
Otros	(2 523,57)	(438,92)
Resultado financiero	(41 310 000,78)	14 998 244,55
Resultado antes de impuestos	(46 928 258,58)	10 725 785,49
Impuesto sobre beneficios	-	(42 333,18)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(46 928 258,58)	10 683 452,31
	·	

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(46 928 258,58)

(46 928 258,58)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	580 234 462,01	961 517,30	3 586 621,58	10 683 452,31	tŝ	*	595 466 053,20
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	(1)		* *	ä 3	11 31		, ,
Saldo ajustado	580 234 462,01	961 517,30	3 586 621,58	10 683 452,31			595 466 053,20
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipas	10 683 452,31		Ç	(46 928 258,58) (10 683 452,31)	9.9	i li	(46 928 258,58)
Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	91 639 413,12 (96 452 080,31)	. ; ;	1.01	С т э	111	1 1 1	91 639 413,12 (96 452 080,31)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	586 105 247,13	961 517,30	3 586 621,58	(46 928 258,58)			543 725 127,43

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

10 683 452,31 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

10 683 452,31

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Kesultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	419 536 237,77	961 517,30	3 586 621,58	(1 029 515,15)	j.	1	423 054 861,50
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	1,7 -1	1 1		к я	5.9	1 1	
Saldo ajustado	419 536 237,77	961 517,30	3 586 621,58	(1 029 515,15)			423 054 861,50
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	(1 029 515,15)	I I	ě.	10 683 452,31 1 029 515,15	1 1		10 683 452,31
Operationes Con participes Suscripciones	234 854 956,29	ı	ı	30	ı	•	234 854 956,29
Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(73 127 216,90)		t i	C 32	1 1	1 1	(73 127 216,90)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	580 234 462,01	961 517,30	3 586 621,58	10 683 452,31	5		595 466 053,20

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Moderado, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 31 de enero de 2002 bajo la denominación social de Fondespaña Moderado, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 4 de marzo de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5°, 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de mayo de 2002 con el número 2.569, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedo inscrito en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco, operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A. pasó a ser Accionista de la Sociedad.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 31 de diciembre de 2018 al 55,41% por Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenece a Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

1

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 1,00%.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Folleto Completo del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de suscripción.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2018 y 2017 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectivas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, ascienden a 720.508,29 euros y 967.035,33 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

• Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Folleto Completo del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción/reembolso" pendientes de asignar participaciones" del pasivo/activo del balance de situación del Fondo.

Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósito de garantía	3 023 904,81	3 981 888,96
Operaciones pendientes de liquidar	5 158 456,24	5 .0
Administraciones Públicas deudoras	2 765 874,25	1 365 671,84
Otros deudores	<u>151 175,78</u>	282 495,20
	11 099 411,08	5 630 056,00

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los importes de las garantías de los futuros detallados en los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, respectivamente.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente las operaciones pendientes liquidar de participaciones de instituciones de inversión colectiva al 31 de diciembre de 2018. Dichas operaciones han quedado completamente satisfechas al 2 de enero de 2019.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores	1 975 357,76 790 516,49	829 119,82 536 552,02
	2 765 874,25	1 365 671,84

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Otros	20 287,31 506 133,31	52 754,13 540 486,18
	526 420,62	593 240,31

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre beneficios Tasas pendientes de pago	20 287,31	42 333,18 10 420,95
	20 287,31	52 754,13

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

4

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	72 619 497,61	14 092 550,16
Valores representativos de deuda	38 499 998,01	
Instituciones de Inversión Colectiva	34 119 499,60	14 092 550,16
Cartera exterior	347 651 275,21	506 347 300,35
Valores representativos de deuda	15 772 991,01	(2)
Instituciones de Inversión Colectiva	331 670 252,07	506 251 747,01
Derivados	208 032,13	95 553,34
Intereses de la cartera de inversión	158 308,51	
	420 429 081,33	520 439 850,51

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisas	7 060 873,67 2 763 793,42	7 164 273,15 1 487 233,45
Otras cuentas de tesorería Cuentas en euros	102 989 875,32	61 628 361,77
	112 814 542,41	70 279 868,37

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2018 y 2017 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en las siguientes entidades bancarias:

	2018	2017
Banco de Caja España de inversiones, Salamanca y Soria, S.A. Unicaja Banco, S.A.	102 989 875,32	43 232 146,94 18 396 214,83
	102 989 875,32	61 628 361,77

Durante el ejercicio 2017 y hasta el 30 de abril de 2018 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,10%. Desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 las cuentas corrientes están remuneradas a un tipo de interés del 0,05%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	543 725 127,43	595 466 053,20
Número de participaciones emitidas	8 509 764,68	8 606 663,99
Valor liquidativo por participación	63,89	69,19
Número de partícipes	18 276	18 681

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	875 726,67	6 492 467,66
	875 726,67	6 492 467,66

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

La base imponible negativa del ejercicio 2018 será reconocida en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Perdidas fiscales a compensar" en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuesto del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 14 miles de euros y 11 miles de euros, respectivamente.

13. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 29 de enero de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión por Unifond Moderado, Fondo de Inversión.

Con fecha 18 de febrero de 2019 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) autorizó la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión por Unifond Moderado, Fondo de Inversión.

La ejecución de la Fusión se producirá en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 numeral 4 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la última fecha de envío entre la carta a partícipes el 21 de febrero de 2019 o de la publicación de la fusión en el BOE, a fecha de 23 de febrero 2019. La fecha de ejecución de la fusión está prevista para el 8 de abril 2019.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Con fecha 15 de febrero de 2019, Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., Accionista de la Sociedad Gestora, ha procedido a la compra del 44,59% restante de las acciones de la Sociedad Gestora que pertenecían a Unicaja Banco, S.A., pasando a ser el Accionista único de la Sociedad Gestora.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos REPO UNICAJA BANCO, S.A. 0,350% 2019-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos	EUR	38 500 000,00 38 500 000,00	(369,53) (369,53)	38 499 998,01 38 499 998,01	(1,99) (1,99)
PACIFICATION OF THE PROPERTY OF THE PARTICIPACIONES INTO THE PARTICIPACIONES LINIFOND B. V. B. IRO. B. I.	EUR	21 224 753,61	8 1	20 965 067,72	(259 685,89) (698 628 60)
PARTICIPACIONES UNIFOND R.F. LARGO PLAZO, F.I.	EUR.	6 613 175,30	í ·	6 569 060,75	(44 114,55)
PARTICIPACIONES FONDESPAÑA-DUERO GLOBAL MACRO, F.I.	EUR	2 318 858,85	•	2 058 213,62	(260 645,23)
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		35 382 573,87	ij	34 119 499,60	(1 263 074,27)
TOTAL Cartera Interior		73 882 573,87	(369,53)	72 619 497,61	(1 263 076,26)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública BONOS ITALIA (ESTADO) 2,000 2028-02-01 TOTALES Deuda pública	EUR	15 981 191,30 15 981 191,30	158 678,04 158 678,04	15 772 991,01 15 772 991,01	(208 200,29) (208 200,29)
Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	5 749 824.35		5 539 858.10	(209 966.25)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	OSD	264		065	(1 199 748,12)
PARTICIPACIONES EUROPEAN GROWTH FUND	EUR	341	i	26 782 292,00	(559 323,20)
PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION	EUR	21 430 898,50	•	21 766 465,00	335 566,50
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	387	Ĭ,	486	(1 901 340,00)
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	084	ı		(806 403,06)
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	8 638 402,30	•	294	(344 124,30)
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	23 187 249,25	•	23 505 157,43	317 908,18
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	12 105 667,03	g.	279	(826 630,03)
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	4 402 336,30	•	3 701 183,10	(701 153,20)
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	OSD	2 719 033,31		2 275 657,03	(443 376,28)
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	24 577 320,00		24 559 530,00	(17 790,00)
PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	18 801 589,62	•	19 091 226,98	289 637,36
PARTICIPACIONES AEGON EUROPEAN	EUR	580	1	454	(125 847,00)
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	10 336 537,36	•	555	(781 284,66)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	13 732 528,04		13 659 276,40	(73 251,64)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	8 641 500,00	•	8 325 739,59	(315 760,41)
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	6 682 180,00	1	861	(820 520,00)
PARTICIPACIONES HENDERSON GLOBAL INV	EUR	9 164 400,00	•	8 188 320,00	(00'080 926)
PARTICIPACIONES DNCA INVESTMENTS	EUR	17 709 448,00	•	17 467 506,00	(241 942,00)
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	14 690 392,00	•	15 297 920,00	607 528,00
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	9 781 642,10	•	9 972 326,20	190 684,10
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	25 000 000,00		24 730 155,11	(269 844,89)
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	11 930 272,54	Ü	11 471 286,90	(458 985,64)
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	5 956 452,46	•	5 098 383,08	(858 069,38)
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	9 334 668,32	1	8 963 734,21	(370 934,11)
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		342 231 302,10	ı	331 670 252,07	(10 561 050,03)
TOTAL Cartera Exterior		358 212 493,40	158 678,04	347 443 243,08	(10 769 250,32)

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO MSCI EM CR USD 50 FUTURO SUBYACENTE SOBRE STANDARD & POORS	USD USD	13 819 649,83 25 961 870,70	(50 113,50) 199 476,17	15/03/2019 15/03/2019
FUTURO SPOT EUR USD 125000 TOTALES Futuros comprados	USD	14 088 007,73 53 869 528,26	8 555,96 157 918,63	18/03/2019
Futuros vendidos FUTURO UST NOTE 2 2000 FISICA	USD	59 672 421,43	(41 373,27)	29/03/2019
FUTURO BONO LIALIANO 10 ANOS 1000 FISICA FUTURO BONO ITALIANO 10 AÑOS 1000 FISICA FIJTIRO RONO ITALIANO 10 AÑOS 1000 FISICA		3 300 000,00 2 900 000,00 6 200 000 00		7/03/2019 7/03/2019 7/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		72 072 421,43	(41 373,27)	
TOTALES		125 941 949,69	116 545,36	

Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES FONDESPAÑA-DUERO R.V. EUROPA, F.I. PARTICIPACIONES FONDESPAÑA-DUERO R.F. LARGO PLAZO, F.I. PARTICIPACIONES FONDESPAÑA-DUERO GLOBAL MACRO, F.I.	E E CR R CR R CR	4 988 489,53 6 154 000,45 2 318 858,85	i i i	5 167 709,33 6 650 363,89 2 274 476,94	179 219,80 496 363,44 (44 381,91)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva TOTAL Cartera Interior		13 461 348,83 13 461 348,83	· ï	14 092 550,16 14 092 550,16	631 201,33 631 201,33



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Carte	Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acci	Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	616	ı		540 478,30
	PARTICIPACIONES GAM FUND MANAG.	EUR	19 240 369,00 16 505 350 00	1 1	20 046 876,50 16 550 300,00	806 507,50
	PARTICIPACIONES BIRT PARIBAS PARTICIPACIONES INVESCO	EUR	403	H	725	322 137,60
	PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	9 618 182,32	1	9 699 023,18	80 840,86
	PARTICIPACIONES MELLON GLOBAL MNT	EUR	5 543 238,00	æ	5 535 373,18	(7 864,82)
	PARTICIPACIONES M&G SECURITIES LTD.	EUR		×	367	347 734,66
	PARTICIPACIONES PICTET	EUR	10 810 539,00	ı	024	213 557,00
1	PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	19 222 369,76	•	328	106 332,94
1	PARTICIPACIONES PRINCIPAL FCIAL GLOBAL	EUR	15 420 490,00	1	889	468 800,00
1	PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	13 920 053,00	ı	848	(71 732,00)
/	PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	12 465 615,00	•	13 037 660,00	572 045,00
1	PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION	EUR	17 533 583,90		17 658 694,00	125 110,10
	PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION	EUR	5 490 292,93	1	5 549 901,39	59 608,46
-	PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	20 972 190,50	ı	21 221 753,00	249 562,50
	PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	4 523 520,00	•	4 530 960,00	7 440,00
9	PARTICIPACIONES ALLIANZ INT. FINANCE	EUR	15 022 462,50	1	015	(7 418,50)
	PARTICIPACIONES DEXIA CREDIT L.FR	EUR	888	K	27 008 122,24	119 706,38
_	PARTICIPACIONES GAM FUND MANAG.	EUR	10 266 000,00	1	303	37 000,00
	PARTICIPACIONES ABERDEEN	EUR	10 966 817,47	1	985	19 017,05
-	PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	OSD	8 349 058,52	Ū	433	84 449,68
	PARTICIPACIONES FINANCIERE DE L'ECHIQUIER SA	EUR	10 694 885,00	1	10 686 835,00	(8 050,00)
		EUR	15 000 899,21	1	14 979 323,52	(21 575,69)
	PARTICIPACIONES MUZINICH & CO IRELAND LTD	EUR	18 929 700,00	*	279	349 650,00
	PARTICIPACIONES EVI.I FUND MANAGEMENT	EUR	10 730 272,55)/ E 0	733	3 517,62
	PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	15 800 000,00	r	845	45 868,03
	PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	9 781 642,10	(i	10 047 481,00	265 838,90
	PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	8 473 480,00	ï	8 563 920,00	90 440,00
	PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	5 911 875,00	•	5 917 130,00	5 255,00
	PARTICIPACIONES HENDERSON GLOBAL INV	EUR	9 044 938,30	•	943	(1 915,49)
	PARTICIPACIONES FINANCIERE DE L'ECHIQUIER SA	EUR	7 827 383,50	1	206	378 743,00
	PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	5 455 735,30	1	580	124 886,80
	PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	10 067 156,70	ā	082	15 700,80
	PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	14 654 356,44	•	414	759 766,93
	PARTICIPACIONES CREDIT AGR.IND.	EUR	14 797 863,59	•	14 944 258,70	146 395,11

Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES ROBECO	OSD	7 817 837,01	•	8 395 607,63	577 770,62
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	5 612 415,60	•	5 603 413,20	(9 002,40)
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	10 167 113,55	•	10 774 621,80	607 508,25
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	19 343 373,05	•	19 820 108,37	476 735,32
PARTICIPACIONES MGMT	EUR	8 084 506,60	Ĭ	8 417 105,80	332 599,20
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		497 993 352,30		506 251 747,01	8 258 394,71
TOTAL Cartera Exterior		497 993 352,30		506 251 747,01	8 258 394,71



Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO NIKKEI 225 5 FUTURO DJ EURO STOXX 50 10 FUTURO SUBYACENTE SOBRE STANDARD & POORS FUTURO SPOT EUR USD 125000 FUTURO SPOT EUR USD 125000 TOTALES Futuros comprados	JPY EUR USD USD	11 445 895,52 28 877 920,00 35 432 109,70 503 669,61 16 458 361,62 92 717 956,45	(42 468,15) (121 200,00) (126 813,22) 2 831,21 92 722,13 (194 928,03)	8/03/2018 16/03/2018 16/03/2018 19/03/2018
TOTALES		OF 1 1 000) TO		



Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

El mercado estuvo centrado en las negociaciones comerciales de EEUU con China, las actuaciones de la autoridad monetaria de EEUU (Fed) y del Banco Central Europeo (BCE), la situación política en Italia, las negociaciones del acuerdo para la salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) y, en la última parte del año, las dudas sobre el crecimiento económico a nivel mundial.

La decisión de Trump de imponer aranceles a productos chinos para reducir el déficit comercial de EEUU con el país asiático, y la respuesta de China, generaron incertidumbres por la posibilidad de una guerra comercial a nivel mundial, que podría afectar negativamente al crecimiento. Durante meses el mercado estuvo pendiente de las negociaciones comerciales entre los dos países, pero no fue hasta diciembre cuando EEUU y China se dieron una tregua de 90 días para llegar a un acuerdo, siendo unos de los principales escollos a salvar el apartado relativo a la propiedad intelectual.

En EEUU, la Fed realizó cuatro subidas de tipos de 25 pb, una por trimestre, cerrando 2018 en 2,25-2,50%. A lo largo del año, la Fed se mostró confiada en cuanto a la fortaleza de la economía americana, y favoreció apostar por las subidas graduales de los tipos de interés. No obstante, en noviembre mostró un tono más agresivo de lo esperado, con algunos miembros de su comité apostando por subir los tipos oficiales por encima del nivel considerado neutral, y finalmente, la última subida de tipos de diciembre fue considerada por el mercado como un error de política monetaria; ya que en el mes se había producido la inversión de la curva 2-5 años del Tesoro Americano, lo que suele ser un indicador de recesión de la economía americana. Adicionalmente, la Reserva Federal rebaió sus expectativas de subidas de tipos para 2019 a dos, desde tres, reconociendo cierta desaceleración. Por su parte, en la Eurozona, el BCE mantuvo sin cambios los tipos de interés. En diciembre finalizó el programa de compra de activos, cuyo volumen ya había ido reduciendo desde octubre, y recalcó que los tipos permanecerían sin cambios por lo menos hasta después del verano de 2019. Además, el presidente del BCE indicó que el equilibrio de los riesgos se estaba moviendo a la baja y dio a conocer las nuevas proyecciones macroeconómicas para la Eurozona, destacando la revisión a la baja en una décima de los datos de PIB e IPC para 2019.

Informe de gestión del ejercicio 2018

En Italia las elecciones parlamentarias dieron lugar a un gobierno de coalición entre los dos partidos más votados, los populistas Liga Norte y Movimiento Cinco Estrellas. Las fricciones internas fueron constantes, aunque fue el pulso a la UE lo que hizo que la tensión del mercado se agudizara ya que, en septiembre el gobierno italiano dio a conocer el objetivo de déficit de los presupuestos de 2019, 2,4%, que no era compatibles con las exigencias de Bruselas. Después de intensas negociaciones y con la amenaza de la UE de abrir el Procedimiento de Déficit Excesivo (PDE) a Italia, el gobierno italiano aprobó un déficit para 2019 de 2,04%; esto permitió que Italia llegara a un acuerdo con la Comisión Europea para aprobar sus presupuestos y evitar la activación del PDE, poniendo fin a semanas de incertidumbre. No obstante, la Comisión señaló que se mantendría vigilante.

Después de arduas negociaciones, en noviembre se llegó a un acuerdo de los líderes europeos para los términos del Brexit; dicho acuerdo tenía que ser aprobado en el parlamento británico, donde May no contaba con suficientes apoyos, ni tan siquiera dentro de su propio partido. Por este motivo, la votación fue pospuesta hasta enero.

En China tanto el gobierno como el PBoC anunciaron diversas medidas para contrarrestar los efectos negativos de la guerra comercial con EEUU y estimular su economía.

La publicación de algunos datos macroeconómicos peores de lo esperado, las correcciones del precio del crudo -pese al acuerdo entre la OPEP y Rusia para un recorte de producción, la caída de las expectativas de inflación tanto en EEUU como en Europa, algunos resultados empresariales publicados y los eventos ya comentados, hicieron que las dudas sobre el crecimiento económico a nivel mundial fueran tomando fuerza en la última parte del año.

Mercados

Los eventos comentados en el apartado previo han hecho que el año haya sido negativo para las bolsas, que cayeron de forma generalizada. El Topix cayó un -17,8%, el MSCI de mercados emergentes un -16,63%, el Ibex 35 un -14,97%, el Eurostoxx 50 un -14,34% y el S&P500 un -6,24% (todos en su divisa local). En general, los sectores defensivos tuvieron un mejor comportamiento que los sectores cíclicos.

La volatilidad repuntó de forma fuerte en los meses de febrero y diciembre. Así, el VIX, que empezó el año en 11,04 y cerró en 25,42, llegó a máximos de 37,32 en febrero y 36,07 en diciembre.

Las curvas de bonos del Tesoro se han aplanado en el año, con ampliaciones de los tramos cortos. La TIR del bono alemán a 10 años estrechó 19 pb, cerrando en 0,24% y la del bono español estrechó 15 pb, cerrando en 1,42%. La prima de riesgo de España cerró el año en 117,40 pb, y lo inició en 114,00 pb. La deuda pública italiana tuvo mal comportamiento por la situación política del país; la TIR del bono italiano a 10 años amplió 73 pb, cerrando en 2,74% y la de su bono a 2 años también amplió 73 pb cerrando en 0,47%. La prima de riesgo de Italia cerró el año en 250 pb, y lo empezó en 158,90 pb.

La curva del Tesoro Americano se aplanó 33 pb hasta los 0,20 pb. La TIR del bono americano a 10 amplió 28 pb, cerrando en 2,68%, y la política monetaria de la Fed hizo que la TIR del bono americano a 2 años ampliara 60 pb, cerrando en 2,49%.

E -

Informe de gestión del ejercicio 2018

El crédito tuvo mal comportamiento; los bonos de alto rendimiento -con más beta-, se comportaron notablemente peor que los bonos de grado de inversión, que no se comportaron bien ni en el caso de la Eurozona, pese a gozar todavía del apoyo del programa de compras del BCE.

El dólar americano se apreció frente a las principales divisas. El euro se depreció un -4,48% frente al dólar americano, de modo que empezó el año cruzándose a 1,2005 USD y lo terminó en 1,1467 USD. Finalmente, el crudo (WTI) cayó un -24,84% en el año, cerrando el año en 45,41 USD/barril.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 29 de enero de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión por Unifond Moderado, Fondo de Inversión.

Con fecha 18 de febrero de 2019 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) autorizó la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión y Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión por Unifond Moderado, Fondo de Inversión.

La ejecución de la Fusión se producirá en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 numeral 4 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la última fecha de envío entre la carta a partícipes el 21 de febrero de 2019 o de la publicación de la fusión en el BOE, a fecha de 23 de febrero 2019. La fecha de ejecución de la fusión está prevista para el 8 de abril 2019.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Con fecha 15 de febrero de 2019, Alteria Corporación Unicaja, S.L.U., Accionista de la Sociedad Gestora, ha procedido a la compra del 44,59% restante de las acciones de la Sociedad Gestora que pertenecían a Unicaja Banco, S.A., pasando a ser el Accionista único de la Sociedad Gestora.





DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Da Yolanda Cordón Quintana para hacer constar:

Reunidos los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 26 marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. Miguel Ángel Troya Ropero Presidente

D. Agustín María Lomba Sorrondegui

Consejero

Dña. Ana Mª Viera Sánchez

Conseiera

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro Consejero

D. Miguel Angel Atencia Moreno

Consejero



Anexo I

Pág 1 de 2

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

Unifond 2020-III, Fondo de Inversión

Unifond 2021-I, Fondo de Inversión

Unifond 2024-IV, Fondo de Inversión

Unifond 2020-II, Fondo de Inversión

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Unifond Bolsa Garantizado 2020-IV, Fondo de Inversión

Unifond 2021-X, Fondo de Inversión

Unifond 2020-IX, Fondo de Inversión

Unifond 2021-II, Fondo de Inversión

Unifond Bolsa Garantizado 2019-V, Fondo de Inversión

Unifond Bolsa Garantizado 2019-II, Fondo de Inversión

Unifond Bolsa Garantizado 2020-l, Fondo de Inversión

Unifond Bolsa 2020-V, Fondo de Inversión

Unifond Bolsa Garantizado 2023-X, Fondo de Inversión

Fondespaña-Duero Garantizado Bolsa IV/2020, Fondo de Inversión

Fondespaña-Duero Garantizado Bolsa I/2022, Fondo de Inversión

Fondespaña-Duero Garantizado 2022-II, Fondo de Inversión

Fondespaña-Duero Garantizado R.F. I/2022, Fondo de Inversión

Fondespaña-Duero Garantizado R.F. IV/2020, Fondo de Inversión

Fondespaña-Duero Garantizado R.F. Impulso, Fondo de Inversión

Unifond 2021-IX, Fondo de Inversión

Unifond 2018-X, Fondo de Inversión

Unifond 2019-l, Fondo de Inversión

Unifond 2018-IX, Fondo de Inversión

Unifond Crecimiento 2019-IV, Fondo de Inversión

Unifond Crecimiento 2025-IV, Fondo de Inversión

Unifond Global Macro, Fondo de Inversión

Unifond Conservador, Fondo de Inversión

Unifond Moderado, Fondo de Inversión

Unifond Emprendedor, Fondo de Inversión

Unifond Audaz, Fondo de Inversión

Fondespaña-Duero Horizonte 2019, Fondo de Inversión

Unifond Retorno Prudente, Fondo de Inversión

Unifond Cartera Defensiva, Fondo de Inversión

Unifond Cartera Dinámica, Fondo de Inversión

Unifond Cartera Decidida, Fondo de Inversión



Pág 2 de 2

Unicorp Selección Prudente, Fondo de Inversión Unicorp Selección Moderado, Fondo de Inversión Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión Unicorp Selección Moderado Distribución, Fondo de Inversión Unifond Mixto Equilibrado, Fondo de Inversión Unifond Mixto Renta Fija, Fondo de Inversión Unifond Mixto Renta Variable, Fondo de Inversión Unifond Renta Fija Largo Plazo, Fondo de Inversión Unifond Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión Unifond Renta Fija Euro, Fondo de Inversión Unifond Tesorería, Fondo de Inversión Unifond Selección Bolsa, Fondo de Inversión Unifond Bolsa Internacional, Fondo de Inversión Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión Unifond Renta Variable España, Fondo de Inversión Unifond Renta Variable Euro, Fondo de Inversión Unifond Emergentes, Fondo de Inversión Unifond Valor Relativo, Fondo de Inversión Unifond Small & Mid Caps, Fondo de Inversión

Que las presentes fotocopias, coinciden con su original, quedando extendidas en el presente folio de papel del Colegio Notarial, y el anterior en orden correlativo.

Igualmente doy fe de que el documento original aparece integramente reproducido en mi libro indicador bajo el asiento número 107. -----

Málaga a veintisiete de marzo de dos mil diecinueve. -----

